

**NABLATEL S. A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

A los señores accionistas y directivos de Nablattel S. A.

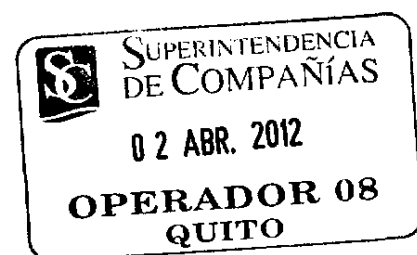
De conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Socios de NABLATEL S. A. celebrada en el mes de febrero del presente año y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

He obtenido de los administradores de la compañía información sobre las operaciones y registros que consideré necesario para la elaboración del presente informe. Se revisó el Balance de la empresa al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Nablattel S. A. al 31 de diciembre del 2011.

Como parte de la revisión, se verificó si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.



NABLATEL S. A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(expresado en dólares)

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía está constituida en la República del Ecuador, ante el notario Dr. Héctor Vallejo Espinoza de la Notaría Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 963, tomo 133 el 20 de marzo del 2002. Su objetivo principal es la importación, exportación y /o comercialización de equipos de computación, telecomunicaciones, redes, electrónica; provisión de servicios de ingeniería en telecomunicaciones; desarrollo y comercialización de software; diseños electrónicos y, en general, cualquier acto de comercio. Para el cumplimiento de este objeto podrá realizar cualquier gestión o acto o contrato, de acuerdo con la legislación nacional e internacional.

Esta Sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier parte del país y del exterior, tendrá un plazo de duración de cincuenta años.

2. NOTAS GENERALES

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2011, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

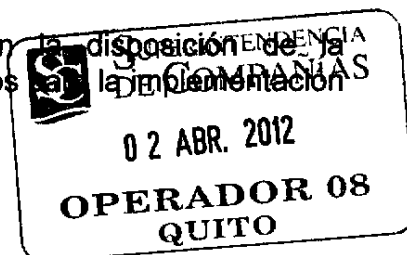
Los expedientes de las Juntas Generales, los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

La convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Las políticas contables de la Compañía para el año 2011 son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los asientos contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Nablatel es una empresa en marcha, ha cumplido con la disposición de la Superintendencia de Compañías de realizar los primeros pasos en la implementación de las NIFFs, con la presentación del Cronograma de



Implementación para la Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera así como la Conciliación Neta del Patrimonio por el año del 2010.

3. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía realizó la respectiva provisión del impuesto a la renta a la tasa del 24% sobre las utilidades gravables cumpliendo así disposiciones legales, por un valor de 14.256,07.

4. UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el período analizado al 31 de diciembre del 2011, la utilidad del ejercicio es de 142.768.12.

La Junta General de socios deberá dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación del 15% de los trabajadores en las utilidades, de acuerdo con las leyes laborales vigentes y el pago del 24% impuesto a la renta.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital.

CUADRO COMPARATIVO UTILIDADES

	2008	2009	2010	2011
VENTAS	387.829.39	426.736.00	471.446.34	753 611.91
COSTO VENTAS	295.353.50	238.289.06	290.466.66	564 471.73
GASTOS	49327.72	139.637.37	136.392.89	46 372.06
UTILIDAD EJERCICIO	43.148.77	48.809.57	44.586.79	142 768.12



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

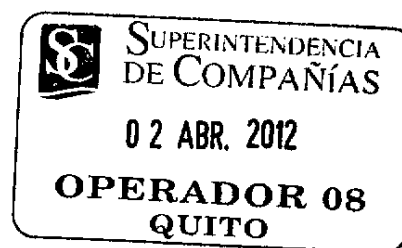
02 ABR. 2012

OPERADOR 08
QUITO

NABLATEL S. A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(expresado en dólares)

Analizamos a continuación algunos índices económicos comparativos años 2011 y 2010.

	2011	2010
Liquidez:		
Razón corriente (veces)	2.36	2.38
Activo corriente/pasivo corriente		
Capital neto de trabajo (miles dólares)	64.76	20.22
Activo corriente-pasivo corriente		
Endeudamiento:		
Nivel de endeudamiento total %)	0.33	0.55
Total pasivo/total activo		
Rendimiento del activo total (%)	3.02	1.81
Activo total/pasivo total		
Eficiencia:		
Rotación activos totales (veces)	5.25	5.52
Ventas netos/total activo		
Rentabilidad:		
Margen operacional de utilidad%	0.19	0.12
Utilidad operacional/ventas netas		



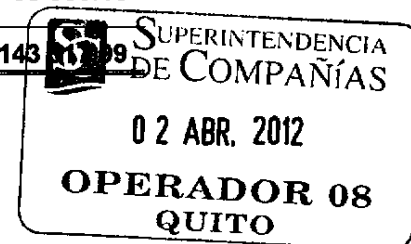
NABLATEL
BALANCE COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011
(expresado en dólares de EUA)

ACTIVOS

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO CAJA BANCOS	6 308.08	5 345.17
CUENTAS POR COBRAR	3 725.00	70 730.52
INVENTARIO MERCADERIA	<u>24 738.51</u>	<u>36 207.22</u>
	34 771.59	112 282.91
 TOTAL ACTIVO FIJO	 <u>38 925.45</u>	 <u>31 235.08</u>
	38 925.45	31 235.08
 OTROS ACTIVOS	 <u>2 106.57</u>	 <u>-</u>
	2 106.57	-
 TOTAL ACTIVOS	 <u>75 803.61</u>	 <u>143 517.99</u>

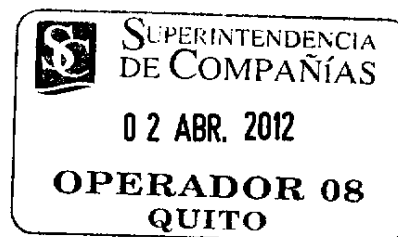
PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES POR PAGAR	3 495.25	11 847.55
IMPUESTO RENTA POR PAGAR	2 437.76	14 256.07
OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES	<u>6 688.02</u>	<u>21 415.22</u>
	12 621.03	47 518.84
 PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	1 000.00	1 000.00
RESERVAS	2 783.12	2 783.12
UTILIDAD ACUMULADA	30 975.38	
UTILIDAD NETA EJERCICIO	<u>28 424.08</u>	<u>92 216.03</u>
	63 182.58	95 999.15
	<u>75 803.61</u>	<u>143 517.99</u>



ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2010	2011
INGRESOS		
INGRESOS VENTAS	471 446.34	753 611.91
	471 446.34	753 611.91
COSTOS Y GASTOS		
COSTO DE VENTAS	290 466.66	564 471.73
GASTOS DEL PERSONAL	78 826.16	
GASTOS GENERALES	57 566.73	46 372.06
	426 859.55	610 843.79
UTILIDAD DEL EJERCICIO	44 586.79	142 768.12



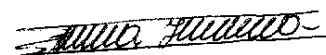
Quito, 23 de marzo del 2012

INFORME DEL COMISARIO

**A los señores Accionistas de:
NABLATEL S.A.**

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, se puede concluir que presentan razonablemente la situación financiera de NABLATEL S. A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2011 y el resultado de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, con los requerimientos de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobadas por Junta General.

Atentamente,



LCDA. NELDA HEREDIA MONTALVO
COMISARIO
CPA 7.651

